

Nº 002608



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA DEL CATORCE DE JUNIO DE 2018

En la ciudad de Ayacucho, a los catorce días del mes de junio de 2018, siendo las 08:30 a.m. en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, los miembros del Concejo Municipal, presididos por el señor Alcalde Médico Salomón Hugo Aedo Mendoza y actuando como Secretaria General la Abog. Celmira Cornejo Zaga, quien procede a tomar la asistencia respectiva de los señores regidores, siendo esta como sigue:

Regidora Edith Felicitas Guevara Morote	ausente
Regidor Richard de la Cruz Enciso	presente
Regidor Yony Sonia Araujo Oré	ausente
Regidor Wilmer Adolfo Borda Ramírez	presente
Regidor Paulino Oré Flores	presente
Regidor Teodoro Linares Gutiérrez	ausente
Regidora Zenaida Corina Gutiérrez Fuentes	presente
Regidor Jorge Pozo Palomino	presente
Regidor Iber Antenor Maraví Olarte	presente
Regidora Olivia Pillihumán Rojas	presente
Regidor Faustino Flores Meneses	presente

Verificado el quórum reglamentario el señor Alcalde apertura la sesión.

Se da lectura al Acta de la Sesión anterior del 25 de mayo de 2018 y se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

AGENDA:

Regularización de la firma del convenio con el Gobierno Regional sobre el Proyecto Mejoramiento del Servicios de los Accesos Viales Peatonales y Equipamientos de la Plaza Mayor del Centro Histórico de la Ciudad de Ayacucho.

Oficio N° 48 del Regidor Iver Maraví sobre intromisión de un trabajador de la Municipalidad en el procedimiento sancionador de discotecas.

1. PRIMERA AGENDA: REGULARIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL SOBRE EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE LOS ACCESOS VIALES PEATONALES Y EQUIPAMIENTOS DE LA PLAZA MAYOR DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO

Regidor Wilmer Borda: Se pidió esta sesión extraordinaria para ver el tema sobre el convenio que se hizo con el gobierno regional para el tema de 7 millones de soles para invertir en la Plaza Mayor, situación que tenemos conocimiento cada uno de nosotros, el Gobierno Regional ha desestimado este presupuesto ya para continuar pero como Presidente de la Comisión que hemos pedido que se toque en la sesión anterior y que se pudiera de repente ver esto en vías de regularización, nosotros también nos sumamos a que sea una sesión extraordinaria para que pueda esclarecer más sobre el tema legal en este caso, nosotros inmediatamente hemos mandado la documentación de todos los documentos que tenemos para el tema que se tenía con el convenio y nos ha respondido, Doctor con una opinión legal que voy hacer lectura. En este caso la oficina de asesoramiento se pronuncia 3.1 Confirmar la Opinión Legal N° 78-2018 de fecha de 7 de junio del 2018, 3.2 Es facultad del Alcalde celebrar los actos contratos convenios necesarios para el ejercicios de sus funciones según establecido por el Artículo 20° numeral 23 de la Ley Orgánica de la Municipalidades ley N°27972 y 3.3 Es facultad de Concejo Municipal aprobar la celebración del convenio de





Nº 002609



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucional en mérito al Artículo 9° y numeral 26 de la Ley Orgánica Municipal, Doctor esto es la opinión legal del documento que hemos presentado a Asesoría Legal y esto lo presentamos en Sesión de Concejo en mera formalidad.

Regidor Iber Maraví: En anterior sesión que hemos discutido este tema señor Alcalde dijo, que al reconocer que efectivamente que habían errores o irregularidades de carácter administrativo de tramitación que ya no era necesario discutirlo, sin embargo, a insistencia de algunos regidores esto ha pasado para la presente sesión el gobernador regional ha hecho público en diversos medios de comunicación incluso televisivos en realidad ha ido a muchos canales también se ha replicado en medios escritos la decisión de la Gobernación Regional de destinar esos 7 millones y picos ha Ustunacocha si no me equivoco otra obra en el distrito de Vinchos hasta yo tengo entendido señor Alcalde ya había salido el documento es decir la resolución, yo no sé si declarando la nulidad del oficio o en otros términos seguramente ya comunicó o tomó la decisión la Gobernación Regional, no se va hacer cargo de este proyecto de Mejoramiento del Servicios de los Accesos Viales Peatonales y Equipamientos de la Plaza Mayor del Centro Histórico de la Ciudad de Ayacucho, entonces yo creo que en esa circunstancia fundamentalmente por el tema de Gobernación Regional ha dado marcha atrás yo creo que ya no tiene sentido discutir en este caso un tema de regularización por si así se ha plantado en la sesión anterior, yo también insisto lo mismo regularización de un convenio suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga en el mes de marzo, entonces yo pediría en todo caso inmediatamente se haga una comunicación con el Gobierno Regional para ver si efectivamente ha salido algún documento oficial o no porque el Gobernador Regional de palabra, presencialmente ha dicho en medios de comunicación.

Regidora Olivia Pillihumán: Efectivamente en la sesión anterior se ha determinado para tomar más conocimiento sobre este tema en la cual también la Municipalidad ha cumplido con poder invitar por ejemplo a una sesión de socializar, en el Salón Consistorial cuando anteriormente iba a ser todavía de manera pública en el Teatro Municipalidad en fin pero lo cierto es que han asistido realmente personas que definitivamente han estado en todo medio de comunicación opinando, otros discrepando pero se hubiera querido tener presencia, pero solo tuvimos la presencia de DIRCETUR, Cultura Turismo y después otras personalidades como es el Presidente de Cámara de Comercio un representante también de sociedad civil y mas no, entonces, definitivamente eso ha decepcionado un poco también y de repente también no contó de varios miembros del Concejo en este caso solo fuimos tres miembros del Concejo bueno, lo ciertos es que definitivamente a estas alturas de la situación este proyecto justamente salir en medios de prensa que no va, entonces yo también pediría la certificación documental de repente ya salió este proyecto para el Distrito de Vinchos tal como ha manifestado el Gobernador Regional y otro es que ya no tendría sentido este dictamen como firma del convenio y su regularización. Más bien se tiene que tomar la importancia como nosotros vamos a seguir visando el proyecto buscando de repente cuestionando para que realmente al menos comprometamos una propuesta o logremos un presupuesto, compromiso al próximo año o para nueva gestión pues siempre y cuando hay tema, todo el mundo tiene derecho a tener razón, realmente es la decisión de poder decir que si este proyecto tiene que empezar porque valgan verdades no habido mala interpretación de su punto, socialización a través de la oficina de imagen de la Municipalidad porque no es una remodelación todo el mundo habla de diversa forma, es mejoramiento obviamente es necesario mejorar nuestras pistas por ejemplo de los cuatro lados realmente también hay que ver que todas las lajas tiene arquerías a veces es muy peligroso porque resbalan en la época de lluvias por ejemplo no se puede transitar por nuestras arquerías soy yo más bien se tiene que retomar, qué forma vamos a seguir luchando por lograr presupuesto o caso contrario para la próxima gestión para que pueda iniciar.





Nº 002610



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

Regidor Wilmer Borda: Como regidor mi opinión sobre este tema ya la dije en el anterior sección claramente, que no podemos estar de acuerdo muchos regidores, pero para mí era necesario e importante como parte de la ciudad, en ese sentido yo lo lamento mucho Doctor que de repente hayan muchas personas que ahora me parece tan fácil hora muchas personas salen a decir; es lamentable pero tener contradicciones entre nosotros pero creo que es muy necesario que la Plaza Mayor de Ayacucho tenga que tener característica de lo que se está trabajando estos años es decir una Plaza Mayor deteriorada, las pistas durante muchos años esto me parece no le ha hecho partícipe a la población pero por otro lado es necesario Doctor también el tema como se presentó en 3D más parecía lo que se presentó a través de los profesionales del área, de repente yo he trabajado más físico porque a veces la gente se haya llevado por ello bueno al final Doctor lamentablemente este tema se ha convertido más es un tema político, más un tema de necesidad entonces tenemos Doctor como cabeza de ejecutivo para dejar para el próximo gobierno lo pueda ejecutar si es necesario.

Regidora Zenaida Gutiérrez: Realmente señor Alcalde las condiciones que se dan en este momento la verdad ahorita la culpa están echando al Concejo municipal y Ud. sabe que el Concejo Municipal somos portavoz del sentir de la población, la población prácticamente decía está bien se necesita la remodelación pero hay otras necesidades prioritarias entonces prácticamente aquí ciertos personajes habrían sido regidores quieren hacer pues del árbol caído leña, o sea están queriendo hacernos al Concejo Municipal como es posible esos regidores no hayan aprobado ese proyecto yo no digo así señor Alcalde en verdad no he escuchado me han contado entonces, creo que aquí no podemos sacar protagonismo personal haciéndonos quedar mal ante la población al Concejo Municipal se ha querido hacer de repente esta obra de la opinión de la mayoría de la población escuché de la persona que está echándonos la culpa la mayoría de la población ha pedido que ese presupuesto se vaya a otras necesidades prioritarias claro nosotros no le vamos a delegar, creo señor Alcalde no se ha perdido todavía esa programación de oportunidad que la Plaza Mayor sea una remodelación como se necesita entonces yo me alíneo a la petición del regidor Iber y del regidor Wilmer que se pueda conceder presupuesto de la misma Municipalidad para no estar pidiendo apoyo al Gobierno Regional para que ellos estén buscando pequeño presupuesto este proyecto para mí ya no va como ha dicho el Señor Ocorima por culpa del Concejo Municipal, este proyecto no va creo que no es así tampoco señor Alcalde entonces, habrá que buscar yo tengo confianza del comité representativo el que estaba en eso del Bicentenario yo tengo confianza que el señor Carlos Anaños va apoyarnos en esto antes que esta gestión concluya esperemos que también tengamos otro presupuesto pero que haga la documentación correspondiente que debe ser en forma regular para evitar estos problemas esos riesgos y no caigamos en opiniones de acuerdo a nuestro intereses personales.

Regidor Faustino Flores: Pues es como llorar es cierto que nosotros tenemos en Huamanga ciertas prioridades elementales o sea del agua pero también no nos olvidemos y seamos ajenos y esto creo que va para todos incluido para la prensa los precandidatos y las autoridades que el eje del desarrollo para la Región de Ayacucho dentro del plan estratégico es el turismo es el producto bandera que nosotros seguimos pronosticando plasmando los documentos oficiales que tenemos y en verdad que nosotros que ese día este tema tan delicado como la Plaza Mayor no hemos sabido hacer de una manera profesional y hemos lanzado de distintas maneras no sé si son por intereses políticos o uso personales pero hemos sabido llevarlo adelante este proyecto tengo entendido y soy testigo de este proyecto no se ha probado, ahora este presupuesto ya estaba designado desde mucho más antes si no que por el tema de carnavales y la Semana Santa esto se ha venido retrasando porque en pleno carnaval o en Semana Santa no ibas a levantar Plaza Mayor entonces, y esto va para la población también, estamos en una coyuntura política pero creo que nosotros debemos ser más coherentes por lo que estamos trabajando, con lo que queremos para Huamanga, no sé si todavía exista la posibilidad de insistir el presupuesto si es que no es así que dé a la otra





Nº 002611



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

gestión mientras pase eso probablemente tendremos la peor plaza a nivel nacional si tu sales ya tiene huecos y hasta parchados en algunos espacios entonces eso sería mi punto de vista.

Regidor Richard De la Cruz: Lo que me ha parecido en estos días este tema sobre la plaza que va o no va me ha parecido un juego infantil es cierto que alguien se molesta un juego de partido de futbol de niñas alguien se molesta y agarra la pelota y dice pues ya no hay partido me voy pues es mi pelotas pues Ud. verá si juegan o no sabe porque le dijo esto porque la posición que ha habido en estos días por parte del Gobierno Regional ha sido precisamente esa posición de decir y echar la culpa al Concejo Municipal cuando si en verdad la obra importara el Gobierno Regional tenía todas las facultades para transferir hasta el 30 de junio del presente año ese recurso para que la Municipalidad pueda administrar, licitar, ejecutar de la mejor manera en administración directa, contrata etc. Sabe porque seamos sinceros, hay una percepción respecto a la Municipalidad y otra percepción totalmente diferente con respecto al Gobierno Regional de Ayacucho eso se llama credibilidad de las instituciones y en estos momentos el Gobierno Regional es el órgano de menor credibilidad de la región y no por culpa del Concejo Municipal si no por culpa de sus propias acciones de la administración de Gobierno Regional por la cantidad de obras que están inconclusas que están paralizadas, si en verdad importara la obra, tranquilamente el Gobierno Regional en un acto de verdadera responsabilidad con el tema de centro histórico hubiera transferido el recurso y en estos momentos la Municipalidad de Huamanga tuviera todas las facilidades para visitarnos de la mejor manera, este gobierno local pudo haber tenido dificultades pero una de las cosas que menos se ha hecho es de las obras inconclusas, las obras que se han empezado con dificultad y todo se han concluido entonces es importante sacar el lado positivo de lo que ha sucedido señor Alcalde, porque esto va poner en mesa de debate, en tela de juicio en discusión la remodelación de la Plaza Mayor porque seamos sinceros nadie está en contra de que haya una intervención en la Plaza si es necesario una intervención pero no puede ser solamente una intervención por parte del Gobierno Regional de Ayacucho, una intervención de esta característica demanda el compromiso e involucramiento del Ministerio de Cultura que no puede ser una mesa de partes, me parece que está bien pero te lo devuelvo, todo lo contrario, el Ministerio de Cultura debió haber contratado un perito externo en la recuperación de centros históricos con todas las capacidades que tiene el Ministerio de Cultura y no esté ahí lavándose las manos creo que esto marca un precedente para que se pueda discutir la remodelación porque recordemos no solamente está en agenda el tema de la recuperación de lo que vendría a ser la calzada también está en recuperación de las fachadas la recuperación del atrio de la catedral que está que sale a pedazos, entonces hay varias agendas que se tiene que resolver y de cara al Bicentenario es necesario una intervención integral que demande la participación el involucramiento del Concejo Consultivo del Centro Histórico de arquitectos, antropólogos, historiadores para que permita se tenga lo que tanto estamos alegando una intervención correspondiente y que tenga licencia social de la mejor manera que la misma población sienta que es su parque y que la remodelación tenga que desarrollarse sí o sí de cara al Bicentenario.

Regidor Jorge Pozo: En primer lugar para deplorar la actitud del Gobernador frente a esta gestión municipal eso de llevarse la pelota de la cancha es una actitud deplorable, nosotros lo que hemos pedido era en lo legal, lo que corresponde era consultar al ciudadano, socializar con el ciudadano de esta obra porque esta obra merece seguir los pasos, la otra la consulta popular, el tema de desmonumentalizar la Plaza Mayor de todas maneras el centro y esa parte, incluso se habló del tema de retirar las rejas todo eso está valorado a pesar de que haya tenido la anuencia del Ministerio de Cultura, quien le correspondería debería ser el de acá debería de haber ese representante del Ministerio de Cultura por lo que debería haber ese representante del Ministerio de Cultura para haber socializado, por eso pedimos una reunión ampliada porque al ciudadano no solo se puede imponer las cosas y deploro esa actitud porque a quien se le ha dejado sin piso es precisamente al primer ciudadano que es el Alcalde porque eso no se hace, eso es desleal





Nº 002612



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

entonces queremos socializar con todo los ciudadanos aquí del tema de desmonumentalización y ejecutar la obra pero esos pasos se tenía que seguir.

Señor Alcalde: Creo que no hemos entendido desde estos espacios de Sesión de concejo, estos espacios de fiscalización ayudan a la gestión, yo te hago leña, eso no es hacer una gestión de desarrollo de Huamanga, lo cierto hablando de remodelación y todos hemos hablado de remodelación, remodelación y el proyecto no dice remodelación dice mejoramiento de los accesos viales y yo decía quien ha sacado lo de remodelación y sigue en discusiones, ahí hay ingenieros, arquitectos de oposición a la mejora y seguimos hablando de desmonumentalización nadie ha hablado que vamos a desmonumentalizar, hablábamos y discutíamos opiniones parciales de algunos regidores que decían hay que desmonumentalizar para hacer debajo una gran cochera, estamos en la lucha para que esto sea Patrimonio Cultural de la Humanidad, entonces si aprueba el Ministerio de Cultura el año 1974 o fechas abajo desde ahí, se construyó las piletas, no estaban por eso fue cuestionado para el retiro y la opinión del Ministerio de Cultura de Lima, del Arq. Benavente que ve todos los centros históricos dice se sugiere que sea retirado, entonces se ha enviado ese documento el Regidor Richard hace su pronunciamiento a la prensa, entonces eso ha sido el motivo porque a mí me han pedido que haga una documentación para el retiro por que el Gobierno Regional tiene que ver para una documentación no es que salga a la prensa nada más, entonces para el día de hoy después de esta sesión de Concejo íbamos hacer la documentación formal para ya pedirle la unidad ejecutora, lo que se discute para acreditar si es cierto o no que hay obras abandonadas entonces, de ahí me llamaron para decirme va decir no es necesario señor Alcalde porque ya tenemos la motivación que envía uno de esos regidores motive que esto no ha sido aprobado en la sesión de Concejo entonces eso ha sido la motivación para que envíe los fondos presupuestales para Tunascochas el día de hoy, ayer iba hacer un paro de la Vía Libertadores entonces 7 millones más, una bolsa más posiblemente para obras importantes también pero hay que hacer mea culpa del análisis porque esto iba a ser obra por impuesto y vino a esta sesión de Concejo y se ha aprobado en la sesión de Concejo para que esto vaya a obra por impuesto pero lo cierto es que también que la decisión política que hizo del Ministro de Cultura anterior, en pedir al Gobierno Regional para el apoyo y la intervención de la Plaza Mayor, son decisiones políticas que permiten hacer obras o dejar obras, son decisiones políticas y claro ajustamos para los planes multianuales y eso ha pasado al plano multianual porque ellos iban a ser la unidad ejecutora, está ahora en estado multianual nuestro ya en el mes se sabe que lo van hacer ahora quienes estimen necesariamente nos han puesto una traba, porque el próximo año van solicitar presupuesto ya el Gobierno Regional ha manifestado que no se va a utilizar un solo sol y que posteriormente se ejecute bajo 20, se trabajó antes porque se tenía motivado la Semana Santa y por eso después de Semana Santa íbamos empezar la obra, los regidores, el Comité Consultivo nunca se preocupó por que mediante la prensa se hablaba después de la Semana Santa, el 5 de abril iba empezar esta obra, entonces hay que hacer año político donde todos echan leña a cualquier gestión que esté haciendo después que hay leña suficiente basta un cerillo para prender la pradera. Entonces, los regidores no podemos seguir hablando de remodelación hay que sacar de sus cabezas tiene que hablarse como está el proyecto de un mejoramiento de accesos viales, perfectamente ahí no dice que no va a talar árboles no dice que va ser otra cosa, lo cierto es que ya no hay fondo por eso queríamos socializar este tema y ver otra fuente de financiamiento, como decía la regidora Zenaida la más próxima que yo barajaba era el tema obra por impuestos pero ya no tenemos fondos, obras por impuestos porque nos hemos dirigido a (inaudible) puesta en valor entonces en Tarahuaycco, las calles Centenario, Jr. Cuzco estamos trabajando, ahí se va casi todo el dinero para obras por impuesto vamos a ver qué fuente tocamos las puertas para hacer obras por gestión para que el otro gobierno haga los cambios de los accesos viales, mucho se habla como solamente va costar el cambio de la calzada. Pero si revisamos algunos proyectos lo que se necesita es drenaje cambio de tuberías, luz, cambio de agua desagüe que en la actualización podría ser factible que cueste los 7 millones





Nº 002613



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

pero cada 6 meses hace la actualización, porque ellos evaluaron el cemento cuando estaba 20 soles ahora está 21 soles fierro todo entonces posiblemente un futuro trabajo en obras por impuesto llegue a 9 o 10 millones de soles, entonces tendríamos que seguir trabajando como trabajar el tema de difusión me llamo la atención la reunión del día martes 6 de la tarde estuvimos en el salón consistorial la convocatoria como 30 organizaciones por eso que llegaron los jóvenes del Patronato Pikimachay también, llamábamos a una asamblea como Hatun Rimanakuy lo cierto me extrañaba que el señor Vargas siendo el presidente de la Cámara de Comercio diga no está bien, entonces son expresiones como ya de una autoridad hace por ética ya el señor Marino Huayhua en sus opiniones decía inviertan para el cerro La Picota, no se recuerda que ha habido muertos, pero él también representa una organización, o sea lanza su opinión y se retira, eso no es aportar para el desarrollo de la región Ayacucho, no eso no es, lanza la piedra y se quita y cuando nosotros lo escuchamos él es que más daño le ha hecho a La Picota porque ha pedido autorización para la extracción de materiales de agregados prácticamente y ha cobrado eso, y él está pidiendo que se invierta allá entonces de qué hablamos, que estamos haciendo está bien correcta su opinión entonces en realidad a esta sesión de Concejo tiene también la culpa, dice no quiere los concejales, tiene razón, porque nosotros hemos hecho una defensa férrea también sabe que son los fondos presupuestales ya están destinados invitarlos a los técnicos y acá vemos en la prensa ya él no quiere hacer la ruta Tambo - San Miguel diciendo que no hay plata y cuando se ha tenido los fondos presupuestales nosotros hacemos una defensa férrea para un trabajo que iba permitir mejorar como decía el patronato Pikimachay, en realidad la Plaza Mayor esta con la cara sucia habría que cambiar el acceso vial que tiene, de acuerdo con lo que dice Faustino, Huamanga es en el futuro que se haga Patrimonio Cultural de la Humanidad y ahí estaba trabajando Carlos Añaños, entonces tengo por desmonumentalización mas no por no poner en valor la parte ligada como hemos sensibilizado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para invertir en propiedades privadas o las fachadas de 25 manzanas del centro histórico, eso no podían hacer las inversiones pero si nosotros no mejoramos los portales las fachadas entonces definitivamente no va a ir a que sea en algún momento patrimonio cultural. Lo cierto que siempre hablamos que patrimonio cultural puede ser la Semana Santa lo cierto es esto señores regidores y para eso vengo para hacer la regularización a las finales como decía el asesor el ejecutivo tiene la facultad de firmar convenios, sino que también el Gobierno Regional también necesitaba una excusa para desviar sus fondos a las otras exigencias que tenía la Región.

Regidor Iver Maravi: Hablaba sobre un tema de forma porque si se soluciona el tema de forma, se zanja entonces el motivo de convocatoria de esta sesión que es para para regularizar la firma de un convenio y luego pues podemos pasar al debate, profundizar que de hecho que ya con esto que ha sucedido de hecho va tener que profundizarse va tener que haber socialización va tener que informarse a la población sé que lo que haga la Municipalidad sea obra por impuesto así sea que al Estado se le pida un paquete de obras para el bicentenario de la batalla de Ayacucho que ya sería la último que nos quedará no porque todavía falta varios años por eso yo les decía vamos a seguir estamos discutiéndolo, estamos discutiendo el tema de fondo y hemos pasado con su intervención señor Alcalde a discutir el tema de fondo, cuando lo que deberíamos definir es si hoy día se va someter a voto o no el tema de la regularización de la firma del convenio pero ya que se ha pasado al tema de fondo, yo le pido a usted que en la siguiente intervención nos brinde de una vez defina cuál es su parecer si se va se va insistir o no de su parte o de parte los regidores diré, en el tema de la firma del convenio en mi concepto no pero en el tema de fondo yo quiero aclarar que algunas gentes malintencionadamente no sé por qué sufrientes dolidas o no dolidas por ahí andan especulando, respecto al tema técnico en el documento que ya se ha enviado al Gobernador, yo estoy haciendo alusión al tema legal en dos partes, uno en el tema del convenio y el otro en el tema que también se ha incluido maquinaria o mejor dicho algunos equipos ya de parte del Gobierno Regional que no están contemplados en el expediente originario que ha elaborado la Municipalidad Provincial De Huamanga o sea





Nº 002614



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

los dos tiene que ver con asuntos legales, en ningún momento yo en el documento le estoy diciendo al Gobernador sabe que porque estoy en desacuerdo con el expediente técnico o porque no estoy de acuerdo que le pongan piedra tal en vez de laja o tal cosa o que los metros de la calzada o que el ancho o que van a tumbar árboles yo no estoy haciendo referencia a esas cosas técnicas y por eso algunas gentes quieren responsabilizarnos como si nosotros tuviéramos que ver con este tema yo digo por no doy opinión categórica en uno porque no soy especialista en la materia y por el hecho de ser regidor tampoco me convierte automáticamente en especialista de todos los temas que tratamos en este Concejo Municipal y dos porque se supone que el Ministerio de Cultura sí tiene a los mejores especialistas del Perú, y si ellos han aprobado el expediente técnico debe ser porque efectivamente eso no rompe con el patrón cultural la tradición y para lo que aspira Ayacucho a ser declarado como Patrimonio de la Humanidad o sea yo confío en ellos como yo decía en la última sesión de socialización que habido en el aula Consistorial que los hagan para perjudicarnos, no es posible pues es ilógico entonces que algunos ciudadanos estén cuestionado aspectos puntuales porque de la piedra 10 cm más acá, porque del color tal por de Arequipa porque de tal o cual, bueno están en su derecho pero yo también estoy en mi derecho de no hacerlo y no lo hago en ningún momento estoy cuestionado eso, termino porque confiar en que la instancia mayor encargado de velar por la cultura ya lo ha visto bueno a eso y efectivamente hay que tener cuidado en el nombre de esta obra yo he ido al aspecto meramente legal e insisto en ese tema aun en la lógica del asesor legal que dice que el Alcalde sí puede firmar cualquier convenio yo no comparto eso además ha sido investido de trabajo pues señor Alcalde si hubiera sido entonces, hubiéramos obrado así en toda la gestión, no ha sido así, siempre por respeto al órgano superior siempre ha pasado por legislativo el tema de la suscripción de convenios, pero hipotéticamente en el supuesto que vamos a darle la razón al asesor jurídico y que el único que tenía que hacer que él dice que Concejo luego que el Alcalde firma e simplemente lo discute lo aprueba o no aprueba, con qué seguridad puede firmar el Alcalde y que pasa si el Concejo decide no aprobarlo, todo el daño que se hubiera hecho, incluso al Gobierno Regional porque el Gobierno Regional también ha gastado dinero en autorización de costo, seguramente reformulación de expediente, convocatoria o sea todo eso tiene costos con qué seguridad el Alcalde puede firmar un convenio, con qué seguridad no puede haber seguridad absoluta señor Alcalde que el Concejo le va aprobar, pero ni siquiera esa lógica es aplicable ni se ha aplicado, porque el Alcalde mismo ha reconocido que ha firmado el convenio sin darse cuenta palabra textual de usted señor Alcalde, entonces como se pretende someter al voto llámese aprobación del convenio o regularización que no existe efectivamente en término de regularización no existe y que este Concejo no está facultado para regularizar nada en eso tiene razón el asesor jurídico pero como puede a estas alturas a someterse a voto un convenio si ya se ha avanzado en todo eso es contraproducente en ese tema yo he insistido y si efectivamente como lo han hecho algunos regidores ahora en su engreimiento el señor Gobernador dice ah bueno, no me quieren hacer caso yo lo mando a otra obra como es propio de su estilo, bueno entonces canalicemos por otras instancias pero entonces ya será oportuno que opine para ver hasta qué punto de vista todavía como opiniones en la materia de arquitectos, ingenieros no sé quiénes más pudieran tal vez mejorar la propuesta algo de eso, pero yo no estoy en condiciones para poder como profesional con especialidad en el tema opinar sobre esos puntos de aspectos técnicos por eso que yo no pero por ahí alguna señora dolida porque ahí ya no protagoniza y le duele que otros protagonicen al hacer noticia, dice que nosotros somos responsables de que responsables? Si cuando ha venido acá el señor Gargurevich a informar en un día esta obra yo no he objetado porque tácitamente estoy creyendo que el Ministerio de Cultura que ha aprobado el año pasado porque Gargurevich ha venido en este año, el año pasado bueno pues está bien no, es el Ministerio de Cultura a mí lo que me dijeran que el Ministerio de Cultura ha observado ahí porque haber explíqueme cómo es esto? en que hemos fallado? si nos ha presentado un documento aprobado por el Ministerio de Cultura, entonces por ese lado quisiera sufrir





Nº 002615



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

algunas personas están en su derecho de llorar también pero yo estoy saldando mi responsabilidad por eso insisto señor Alcalde definamos, en mi concepto ahora ya no cabe aprobar ese convenio.

Regidora Olivia Pillihuamán: Escuchando la disertación de su persona, yo no puedo permitir de que el Gobernador Regional haya tomado el desvío de estos 7 millones para otra obra aduciendo que el Concejo Municipal se ha opuesto, que realmente quería una justificación, nosotros en esa sesión claramente me acuerdo que solamente ha venido inclusive el informe técnico en vías de regularización, cuando lo único que ha pedido el Pleno del Concejo la socialización dada la mala interpretación que hacían todos los medios de difusión, entonces nosotros decíamos mejoramiento pero viene otro concepto de remodelación, entonces, es por eso que se ha determinado inclusive para que nos pueda socializar y todo ello pero el señor agarró todo sin que el señor probablemente lo haya comentado que nosotros todavía hemos pedido esa socialización o esa aclaración de ese proyecto y en la tarde de esa misma sección que realizamos el mismo jueves la misma noche ha salido a la prensa a decir cuando un periodista le pregunta que si ese proyecto de la Plaza Mayor iba o no iba y tajantemente ha dicho que ese proyecto no va, entonces, no es en tanto que a nosotros se nos tiene que responsabilizar que porque ellos se han opuesto nosotros en ningún momento nos hemos opuesto, eso tiene que quedar bien claro señor Alcalde y sobre todo que nosotros hemos hecho justamente buscar más justificación o simplemente enterarnos de los pormenores que tiene este proyecto dado que como se dice, sufría también de los aspectos del presupuesto entonces, ahí se ha aclarado por ejemplo en esa socialización que es más de un millón se debía a la actualización de costos y eso se ha entendido así, entontes, realmente aquí como dijo alguien no ha habido ese compromiso de corazón para poder invertir verdaderamente en nuestra Plaza Mayor eso es uno y de repente a la falta, a la premura de firmar el convenio señor Alcalde también ha habido un descuido del Gobierno Regional, nosotros también hubiéramos agilizado en aprobar este convenio para que lo pueda lanzar por ejemplo a la licitación para que esté todo regularizado, entonces yo creo que también de algunos miembros del Concejo está en su derecho de pedir esas informaciones pero eso no puede justificar como un caso que por esas cosas ya encontró las justificaciones y que por eso se desvía realmente ese presupuesto para esa obra.

Regidor Richard De la Cruz: Los expedientes son pasibles de cualquier modificación de cualquier actualización todo el mundo es consciente de ello, pero entender que una actualización de un expediente en cuatro meses el incremento de un millón y fracciones en soles ahí hay que revalorarlo o por otro lado, el Gobierno Regional de Ayacucho, tiene 23 obras paralizadas en esto momento en la región, con un déficit de 45 millones de soles para concluir estas obras todo relacionado a la infraestructura educativa entonces que le dice la lógica o sea solamente la lógica la normativa del ejecutivo nacional, tú Gobierno Regional, tú Municipalidad antes de aperturar nuevas obras finiquita aquellas obras, obras que todavía estás ejecutando es lo que a nosotros también como gobierno local nos han puesto en condición el ejecutivo nacional el Ministerio de Economía y Finanzas etc. el día de ayer el Gerente Municipal ha salido y ha dicho que todo está ok que no hay ninguna razón por la cual habría que observar la intervención de la Plaza Mayor entonces, ahí lo primero que el ejecutivo en este caso lo gerentes los subgerentes han estado en el tema lo primero que tiene que reconocer señor Alcalde que han hecho mal las cosa y que conoce la normativa y para decir que del ejecutivo que todo lo han hecho bacán todo está bien, es un error pues y por qué lo digo, porque deberían ser los funcionarios específicamente la Gerente Municipal la primera en reconocer que las cosas se han hecho mal, la Ley Orgánica de Municipalidades Artículo 9º inciso 26) atribuciones del Concejo Municipalidad, aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenio de carácter interinstitucional, la aprobación sí o sí debió paso por el Concejo Municipal y cuál era la labor en este caso de las funciones del ejecutivo, atribuciones Artículo 20º inciso 23) la celebración de los actos contratos y convenios es decir en teoría que es lo que se hace el Concejo Municipal aprueba y lo celebra el ejecutivo, esto no lo pueden saber los Gerente los Subgerente señor Alcalde? para decir ayer un poco





Nº 002616



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

tirándole la pelota al Concejo Municipal y decirle las observaciones son innecesarias por su defecto lo que está haciendo el Gobierno Regional agarrando un pretexto esos señores nunca han trabajado en un Municipio no saben que la normativa lo establece de ese modo para decir cómo se están oponiendo seamos sinceros ahí la parte ejecutiva, la parte técnica, ha cometido un error que no quiere reconocer y que quieren atribuir a la labor del Concejo Municipal a un error decir que no ha pasado nada, ha sido un error y por eso señor Alcalde precisamente está costando la culminación de esta obra, no hagamos pagar inocentes por pecadores en este caso cada quien tiene que cumplir su rol el componente técnico después de un año no darse cuenta que este era el mecanismo entonces, insisto en este caso lo único que hace el Presidente del Concejo Municipal es que precisamente eso y como bien se ha señalado el día de hoy es casi un pretexto lo que está planteando el Gobierno Regional de Ayacucho al manifestar que reitero si es que era prioritario o la obra era lo que más importaba, porque no transferían los 7 millones para que la Municipalidad de Huamanga lo ejecute de la manera correspondiente si ya tenía un expediente técnico aprobado por 6 millones.



Regidora Wilmer Borda: Para finiquitar yo creo que tenemos un documento como Presidente de Comisión de Desarrollo Territorial hemos presentado para opinión legal pero en vista de todas la circunstancia que tendríamos que botar, que regularizar o algo Doctor porque en este caso lo que yo supongo que tenía que hacer el ejecutivo es primero saber si claramente tenemos ese presupuesto para algo digamos documentario de parte de una comisión entonces, en ese sentido, yo creo que deberíamos dejar al ejecutivo que solucione en ese tema para adelante porque ya está claro eso si yo vuelvo a repetir que cada uno de nosotros tenemos posiciones bien claras yo ya le dije la posición que tengo sobre que esta obra debería haber ido entonces eso sería la conclusión como Presiente de la Comisión.

Regidora Olivia Pillihuamán: Señor Alcalde creo que Ud. ha sido muy drástico al decir que el Gobernador Regional aunque Ud. ha tenido para dar la decisión de esta sesión extraordinaria de acaba decir que el Gobierno Regional ha encontrado un justificación, documentos que firmar o regularizar ese convenio buscando una justificación entonces ya no se puede regularizar al firmar ese convenio.

Señor Alcalde: Definitivamente ira al archivo pero como mencionaba las características como siempre los convenios que hemos estado trabajando a la decisión de Concejo, nosotros en realidad no hemos proyectado el que ha proyectado es el Gobierno Regional, ellos lo proyectan y porque nosotros hemos enviado a la unidad ejecutora nosotros desistimos y ellos lo incorporaron a su plan multianual y la certificación, la programación y lo llevaron a licitación, el Gobierno Regional se ha visto motivado por las exigencias sociales de cosas de fondo, la característica del Gobierno no es descentralizar fondos eso lo hemos dicho los 3 años de gestión ellos no descentralizan fondos entonces, no nos van a dar, no nos van a financiar eso es mentira, nuestra centralización es de 4 meses eso está mal, el Regidor Richard está desinformando este proyecto se iba a empezar antes de Semana Santa y ya han pasado seis meses antes de Semana Santa el Gobierno Regional tenía el expediente técnico y nosotros lo habíamos acabado en el mes de setiembre, octubre entonces en esos meses se hacían las licitaciones públicas ahora el cemento está 25 26 soles, es cierto se tiene que actualizar, tengo que revisar para que en el momento se pueda firmar la buena pro o no tenga problemas y ahí el Gobierno Regional no es que el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Cultura da los lineamientos, eso no se aprueba se aprueba acá, por la envergadura que tiene, por eso se fue al Ministerio de Cultura y ellos lo aprobaron y ellos ya dando la sugerencia cómo iba a ser elaborado el expediente, no ha tenido mayores dificultades así, entonces, en resumen esto va a ir al archivo, en ocasión tendremos que buscar alguna fuente de financiamiento ya para dejar encaminado al próximo Alcalde y haga la ejecución, ahora no sé cómo vamos a salir en el tema porque esto está certificado en el Plan Multianual del Gobierno Regional ya el MEF le dijo, tiene siete millones de soles para esa obra del mejoramiento de la





Nº 002617



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

Plaza Mayor, en ningún momento dice remodelación, la prensa siempre ha hablado de remodelación, remodelación, incluso de demolición y eso está mal, se ha desinformado.

Regidora Olivia Pillihuamán: Si definitivamente esos siete millones ha destinado el Ministerio de Economía y Finanzas para la ejecución del mejoramiento de nuestra Plaza Mayor, cuando ahora el gobernador transfiera prácticamente a otros eso es malversación también de fondos habrá lógica ¡no! Porque no, definitivamente, entonces, eso también se tendría que ver, señor Alcalde una consulta, ¿va haber votación?

Regidor Richard De la Cruz: En el tema de los proyectos de programaciones multianuales señor Alcalde se pueda reemplazar, es decir si hay una, porque lo que ha sucedido en la programación multianual del Gobierno Regional de Ayacucho, el Gobierno Regional de Ayacucho estaba considerando dentro de su programación multianual y eso lo ha autorizado el Ministerio de Economías y Finanzas, entonces, seguramente para la ejecución de lo que vendría a ser Tunacocha se hace el cambio, y más aún si el proyecto pasa de cierre de brecha, de parque a un proyecto de irrigación el cambio va a ser inmediato, dos a tres semanas ahí malversación de fondos porque la Municipalidad Provincial de Huamanga hace también este tipo de cambios constantemente es decir si hay un proyecto que no es de prioridad y otro proyecto de saneamiento se hace el cambio de la programación multianual.

Conclusión: Se archiva el expediente, se buscará nueva fuente de financiamiento y se buscará el documento oficial del Gobierno Regional de la improcedencia del proyecto.

2. SEGUNDA AGENDA: OFICIO Nº 48 PRESENTADO POR EL REGIDOR IVER MARAVI SOBRE INTROMISIÓN DE TRABAJADOR DE LA MUNICIPALIDAD EN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DE DISCOTECAS.

Regidor Iver Maraví: Efectivamente mediante el Oficio 048 ingresado el día de ayer al Despacho de Alcaldía y Secretaría General he pedido que se trate en esta sesión extraordinaria respecto a la intromisión de un trabajador de la Municipalidad Provincia de Huamanga dentro de un procedimiento sancionador a favor de algunas discotecas que es por supuesto muy grave y tendrán luego de que ustedes puedan escucharme en la sustentación, tomar las decisiones que correspondan para que se tome los correctivos de inmediato y que se canalice a través de las instancias que correspondan y sean sancionados los responsables, empezaré señalando que como antecedente tenemos de que en la subgerencia de Comercio Licencias y Fiscalización han transitado señor Alcalde en lo que va de esta gestión varios profesionales, fundamentalmente del Derecho y a quienes permanentemente les hemos venido exigiendo resultados en su labor en este caso concreto tratándose del centro histórico que tenga que aplicarse las normativas, las ordenanzas a efectos de que se sancione, se tome las acciones preventivas para que no funcione algunas discotecas con los requisitos legales, sin embargo, siempre nos hemos dado con la sorpresa de que en estas gestiones, (estoy hablando de las subgerencias) Gerencia responsable de Desarrollo Económico y Ambiental, el que está a cargo de una persona toda la gestión, también hay que ver en este tema, pero yo me refiero a la labor de los subgerentes siempre les hemos dicho ¿Por qué no hay resultados concretos? Últimamente nos hacen ver los temas en la norma, normas contradictorias, vacíos legales etc. Pero seguimos preguntando ¿Por qué no hay resultados concretos respecto al cumplimiento de estas ordenanzas? ¿Por qué? Acá nos hemos preguntado varias veces, solamente se ataca algunas discotecas y ¿Por qué otras no?, cuando ya existe una ordenanza que por ejemplo tiene que ver con que está prohibido el funcionamiento de estas en el centro histórico, entonces, incluso en sesiones anteriores tan igual como lo hicimos con otros subgerentes al llamarle a la abogada Lucia Palomino Cárdenas, le recomendamos el día que acá vino por primera vez al Concejo, le decíamos, lo que tiene que hacer es tomar decisiones incluso a la relación de trabajadores, acá habíamos recomendado la exigencia de la reestructuración por ejemplo de Comercio y Mercado, decíamos no se dejen llevar por influencias y si acaso hay algún regidor que aquí está metiendo la mano así hay que





Nº 002618



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

denunciarlo yo personalmente le dije, usted tiene que ser dura, clara, acá no debe permitir injerencias y y háganos ver resultados, ya estamos cansados de diagnósticos, diagnósticos, etc. Pero hasta ahora estamos viendo que hay pésimos resultados, entonces, lo que yo voy a sustentar ahora, nos va a llevar seguramente a profundizar mucho más del tema, pero será de las demostraciones pero desde ya graves, por lo que les voy a mostrar ahora de que está pasando en el manejo y está obstaculizando en estas tramitaciones para sancionar discotecas etc. Entonces, recuerdo, porque hay un audio que les voy a hacer escuchar, de que mediante Resolución de Alcaldía Nº 555 de 18 de setiembre se dio por concluido, ustedes recordarán señores regidores el 8 de setiembre la designación del señor Walter Bedriñana como subgerente, 18 de setiembre ahí ingreso Cledy Huamaní Tenorio, en su reemplazo, ¿Hasta cuándo ha estado ella? La abogada Clady Huamaní Tenorio ha estado hasta el uno de diciembre del 2017 porque al día siguiente fue reemplazada por Resolución de Alcaldía Nº 712 por la abogada Lucía Palomino Cárdenas es decir, desde 5 de diciembre hasta la fecha, entonces, lo que voy a mostrarles ahora tenemos que circunscribirlo dentro de la gestión de qué persona estaba, que la Resolución de Gerencia Nº 856 del 18 de octubre del 2007, o sea, la expedición de este documento, que en su parte resolutive ustedes recordarán señores regidores declaraba, resolvía lo siguiente: sancionar a la señora Mari Cecilia Ramos Gonzales propietaria y/o conductora del establecimiento comercial peña discoteca denominada "Makumba" ubicada en la Av. Mariscal Cáceres 1097 con la multa equivalente a 200% de una UIT etc. O sea, resolución de sanción a esta discoteca, ustedes recuerdan que esto lo ejecutó Walter Bedriñana porque él todavía era el subgerente, y al día siguiente fue retirado del cargo ¡verdad! Al día siguiente fue retirado del cargo, el Alcalde llegaba de un viaje y se tomó la decisión y se retira a este señor y ustedes recordarán que los mismos conductores de esta discoteca hicieron llegar documentos en el sentido de que una vez más la subgerencia había cometido errores en la intervención que los llevaban a cuestionar este documento, o sea, se les estaba dando la oportunidad de cuestionar y tal es así que mediante Resolución de Alcaldía Nº 695 del año 2017 de fecha 21 de noviembre, o sea, nuestra actual subgerente todavía no era la abogada Palomino, su antecesora, se expide esta resolución que resuelve: **Primero** declarar fundado el recurso impugnativo de apelación incoado por la recurrente Mari Cecilia Ramos Gonzales contra la Resolución Gerencial Nº 856 que acabo de leer, entonces, señores regidores, señor Alcalde, es en el ínterin de esta primera resolución y la segunda que acabo de leer que es donde se da esta conversación que a ustedes les voy a hacer escuchar, agradezco que la prensa también esté aquí y antes de que ustedes escuchen, voy a leerles, lo que yo bajo mi responsabilidad he hecho la transcripción de este audio, luego van a escuchar el audio concretamente entre quién, entre el señor Abimael Méndez Conde ¡Quién es Abimael Méndez Conde? Es un trabajador de la Municipalidad Provincial de Huamanga que el año pasado mediante locación de servicios contrato 1358-2017 está en la Unidad de Racionalización desde el 21 de agosto hasta el 20 de noviembre de 2017 contratado con un monto contractual de S/. 9,000.00 soles y se le renueva con contrato 1804 del 22 de noviembre al 31 de diciembre, entonces el trabajador de la MPH y actualmente continua como trabajador porque tengo el contrato 453-2018 con el que se toma los servicios como abogado a partir del 05 de abril al 3 de julio de 2018, es decir hoy en día el señor tiene vínculo laboral. Qué dice el audio y con quien es la conversación. Conversación entre Abimael Méndez Conde Trabajador de la Municipalidad Provincial de Huamanga, con quien sería Moisés Carrasco administrador encargado de la discoteca Makumba, cuánto dura el audio 3:45 Paso a dar lectura de la transcripción: Moisés: Aló doctor buenas noches. Abimael: Aló. Moisés: Aló doctor buenas noches. Abimael: Hola este Jack me está llamando en la mañana con relación al tema del trámite que se está haciendo, Mira te informo de manera rápida y para que también ustedes estén al tanto del este ya está el tema de la resolución y todo correcto? Ya está firmado todo y todo dejando sin efecto el tema de las sanciones y para la reapertura, el tema es el siguiente tenemos programado para esta semana el cierre de discotecas y este coordinando con él. Me estás escuchando? Moisés: sí doctor sí. Abimael: Coordinado con temas del trabajo que se había programado está viendo este que.. las resoluciones recién les vamos a





Nº 002619



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

notificar el día viernes probablemente correcto? **Moisés:** Ya doctor. **Abimael:** Porque también nosotros veos el tema de la sociedad que nos va a decir que la propia Municipalidad ha cometido errores y ahí inmediatamente lo van a aperturar ese es el problema que tenemos ahorita, tenemos que cerrar vecinos y con eso para ya no caer en el tema de la población que también empieza a fastidiar. **Moisés:** Sabemos doctor que de un modo u otro que hay una presión mediática no? Pero de un modo u otro nosotros también estamos en nuestros temas pendientes pues sí. **Abimael:** El tema es que si ustedes quieren hacer el tema de eso no hay ningún problema pero sería genial si ustedes piensan hacer de eso presentar un documento señalando cuanto se pierde a diario el estar cerrado ese local entonces sería un punto a favor de eso si lo podemos adelantar la notificación antes del día viernes y con eso podemos apresurarlo pe. **Moisés:** Doctor ¿pero es seguro que sí o sí el viernes sale el documento? **Abimael:** mira te comento ya está todo listo, la resolución toda ya pasó todas las áreas, ¡correcto! **Moisés:** sí, **Abimael** habla, ahorita lo único que están es el tema de alcaldía ¡correcto! Es lo único que está ahorita pero el tema es que nosotros también tenemos que ver el tema de la población **Moisés** dice: si pues doctor, pero siempre por aquí los problemas esta pues frecuentes **Abimael** responde: si ese es problema, nosotros tenemos programado este fin de semana cerrar dos más y este con eso ya no tener problemas con la población. **Moisés** dice: ¡este! Doctor una consulta, dentro de esos planes no creo que este el Hot ¿No? **Abimael:** ¡no sé! Puede estar pues periodista, así le responde **Moisés** dice: doctor usted sabe (por favor presten atención señores regidores) **Moisés** dice: doctor usted sabe que en un momento hemos conversado también por ambos locales por eso le digo **Abimael** responde: no, no me he percatado en el tema de eso ya coordinaremos en su momento ese asunto, **Moisés** dice, claro pues doctor siempre debe haber un protección porque también en su momento hemos dialogado y es parte de toda nuestra familia es la casa como se dice, es el inicio de todo este proyecto, **Abimael** dice, me imagino que sí pero ya te voy avisando como el tema del trámite para que tampoco te estés preocupando, **Moisés** dice entonces por favor en todo caso sí o sí el día viernes, ya doctor voy a estar en contacto, **Abimael** dice pero presenta el tema de la documentación si es posible para que mañana presente, el tema es de cuanto gasto se está incurriendo, el tema de estar cerrado ya? **Moisés** dice ok doctor voy a coordinarlo, **Moisés** dice cuídese ya, **Abimael** ya hasta luego, ahí termina el audio. Vamos a escuchar el audio señores regidores ahí voy hacer el uso de la palabra. Por favor súbanme el volumen: Escuchan el audio cuya transcripción acaba de leer.

Regidor Iber Maraví: Habría que hacernos varias preguntas si es posible señor Alcalde habría que llamarlo al señor Abimael Méndez Conde porque él trabaja acá en la Oficina de Racionalización o sea que yo pediría en aras de una mejor celeridad del asunto que venga a decirnos por qué ha hablado esas cosas acá en frente está trabajando y qué hace un abogado de la Unidad de Racionalización manejando estos asuntos será señor Alcalde porque este abogado tiene vinculación directa estoy preguntando con el señor Fernando Quispe, será porque tiene vinculación directa con el señor gerente Gilmer García, será que este abogado tiene estoy preguntando, poder y saben en qué momento porque él debe de tener acceso para hablar estas cosas y será que este señor sin que tenga facultades si ni siquiera trabaja en el área de Comercio y Mercado tiene acceso a estas decisiones esas cosas se tiene que resolver señor Alcalde esto es grave, acá ya se demuestra creo por primera vez con una prueba en una mano que hay gente desde el interior de la Municipalidad Provincial de Huamanga está torpedeando están avisando, oye va a haber intervención en tal cual y entonces obviamente esto lo deben de hacer por algún motivo yo supongo señor alcalde y me voy a correr el riesgo de ser denunciado no importa yo he salido hasta al presidente de la Corte Superior Justicia a mí me ha amenazado con querellas, lo he desafiado a ese señor nunca me ha querellado, el Gobernador Regional igualito me voy a correr el riesgo. Yo supongo señor Alcalde que hay personas que tienen desde esta gestión, no solo del señor Abimael Méndez Conde, otros más señor Alcalde a mí me han ofrecido, no pues no he podido tener otras pruebas, que estarían comprometiendo a otros funcionarios de peso y de





Nº 092620



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

gran responsabilidad en esta gestión señor Alcalde. Y entonces lo que estarían haciendo es probablemente digo chantajeando a algunos empresarios para probablemente cobrar y entonces allí podemos encontrar las explicaciones porque comenten errores entre comillas, errores administrativos cuando intervienen discotecas y dejan a propósito errores como acá también no había más remedio de sacar otra resolución dejando sin efecto la anterior, entonces allí estarían algunos funcionarios haciéndose así tan fácilmente a base de presiones a algunos dueños, de dinero tan fácilmente señor Alcalde. Yo no creo, no puedo creerlo que el señor Abimael Méndez solo esté haciendo esto, no creo no puede tener información de primera y voy a incidir en la parte más importante señor Alcalde, acá hay una parte dice señor Abimael cuando le dice así Abimael nos dice ya tenemos una programado tenemos programado, estoy preguntando como abogado de repente lo ha estado asesorando o le ha estado ayudando a solucionar al señor Fernando Quispe pregunto de repente está yendo a la Gerencia como abogado porque en el documento dice que él trabaja en Racionalización pero como es abogado estoy haciendo preguntas que tenemos que averiguar en los próximos días a donde se ha estado yendo he preguntado e ido a abastecimiento y me toca preguntar donde más ha trabajado en Racionalización pero qué hace un trabajador de Racionalización se ha omitido en temas deben de ser manejos muy discretos de una subgerencia si es que realmente quiere combatir contra la ilegalidad y acá dice: sí eso es problema tenemos programado este fin de semana cerrar 2 más y con eso no tener más problemas con la población y más abajito le dice Moisés: Doctor una consultita dentro de esos planes no creo que esté o sea Hot y hasta donde yo tengo entendido señor Alcalde esa es la información que habría que confirmar espero no equivocarme en todo caso sería el señor Moisés Carrasco su esposo o pareja de la señora Carol Riveros Taco quien es Carol Riveros Taco, ella es trabajadora de esta Municipalidad no sé si siga trabajando en trámite documentario entonces acá por ejemplo, acá tengo documentos que habla que dice Carlos Chappa esto es algo que se ha tomado del Facebook dice feliz aniversario y acá se le ve al señor Moisés acá lo estoy viendo su rostros dice una serie de cosas más de una década haciendo divertir a Ayacucho. Entonces grave dentro de esos planes no creo que esté Hot porque hasta donde yo entiendo Hot y Macumba señor Alcalde espero no equivocarme, por eso es una presunción serían socios económicos, Hot y Macumba por eso Abimael le dice no sé pues puede estar periodista pero sin embargo insiste Moisés y le dice doctor usted sabe que alguna vez hemos conversado, también por ambos locales y por eso le digo y Abimael le dice no desmiente nada Abimael para nada simplemente dice no me he percatado si está o no está refiriendo al tema que si van a intervenir o no los 2 locales pero no le está diciendo que hemos conversado, cuándo hemos conversado de estas cosas está confirmando prácticamente lo que le está diciendo su antecesor al decirle hemos conversado por ambos locales y le dice el tema lo de eso ya coordinaremos en su momento; ese asunto realmente es grave señor Alcalde por lo que yo insisto una vez más debería mandarse a llamar al abogado Méndez Conde para que se haga presente en esa sesión y nos diga el que cosa hace entrometiéndose esto y yo pido a propósito de este tema la Sub gerente nos diga cómo va su trabajo, cómo va el trabajo eso quisiera que también el señor Gilmer García nos explique.

Regidor Wilmer Borda: Doctor, desde un principio nosotros hemos puesto como regidores yo voy a enmarcar algo doctor yo soy regidor de la gestión vamos a decir oficialismo hemos entrado con plancha en ningún momento voy a decir que he tenido algún parámetro de su persona para que yo de repente no vaya a fiscalizar en ningún momento lo voy a dejar bien claro, hemos fiscalizado y hemos hecha la fiscalización durante la gestión y durante todos estos años hemos hecho fiscalización tal y cual nos correspondía como regidores y eso no se puede acondicionar inclusive hasta como temas personales todos los temas de fiscalización que hemos hecho nosotros es por respeto a la institución doctor no ha sido aquí ningún tema personal porque de repente alguien se lo tome a lo personal o a pecho que están atacando a mi persona, no, las fiscalizaciones se hacen para mejorar la gestión para coadyuvar a una gestión a que ciertas cosas que





Nº 002621



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

están mal se puedan subsanar y corregir si lo toman a personal no ha sido así desde la OCI doctor lo que está diciendo en este momento el regidor Iber Maraví para mi es grave pues pero es algo grave que nosotros lo hemos estado diciendo cantidad de veces doctor y que lamentablemente estos funcionarios doctor están haciendo quedar mal a la gestión, están haciendo quedar mal a usted y por ende también a todos nosotros porque ya salimos de esta gestión en estos meses salimos, inclusive nos pueden indicar que están de repente metidos regidores y no ponen nombres. El OCI, doctor en la fiscalización que hicimos para lo que era Tradiciones de Huamanga que bueno a decir el último día que se presentó acá el jefe de la OCI yo no sé la OCI a quien defiende porque todo acá es una telaraña que todos se protegen por sus intereses la OCI dijo sí intervinieron el primer local como si el Tupanawasi en el 9 de diciembre fuera un local amplio de 2 ambientes con una autorización es un local con 2 ambientes pero con una misma autorización y hemos visto en el video claramente hasta la marca de los wiskys, que están tomando o la marca de las cervezas se ven. Entonces, allí es donde le digo doctor qué impotencia tenemos como Concejo Municipal cuando hacemos una fiscalización y tenemos los órganos de control, la Procuraduría que ha hecho durante estos años, que ha hecho a quien ha denunciado qué intereses la Procuraduría ha defendido. Doctor con estos audios se deja bien claro yo he pedido y hemos pedido a habido un Acuerdo de Concejo a través de las fiscalizaciones ahora el regidor Iber Maraví presenta esto que en verdad es fuerte esto quiere decir que desde adentro todo el trabajo que hacíamos en el Concejo Municipal, poniendo acuerdos, pidiendo a los funcionarios a que cumplan con su trabajo y no solo se han reído del Concejo Municipal, se han reído de su primera normativa la Ley de Procedimientos Administrativos se han reído de todos los principios del principio de legalidad, principio de imparcialidad, del principio de celeridad, de todos los principios entonces doctor lo que yo le quiero decir aquí pedíamos que se haga la restructuración de esta área por bien de la Municipalidad y no se ha hecho y acá hay una responsabilidad, doctor hay una responsabilidad fuerte de los que son responsables del área porque si este señor y vamos a decir como es el proceso de una resolución, la resolución cuando sale estamos pidiendo el doctor Walter Bedriñana sanciones a estas discotecas en las siguientes sanciones se da el hincapié y se da la facilidad para que salga una resolución apoyando otras veces a Macumba o sea de que sirvió todo un trabajo y quienes tienen que firmar esas resoluciones tienen que firmar lo hace pues la asesoría legal, como de comercio y mercado lo tiene que firmar la subgerente y como último lo tiene que firmar el gerente del área y o el Gerente Municipal en caso allá beneficiado yo supongo entonces doctor que hay una responsabilidad sinceramente como regidor, hemos entrado en la plancha de usted doctor yo le pido a usted como cabeza tenga que sacar a todos esos funcionarios y tenga que ver usted a su Gerente Municipal porque no le ha interesado y es más, de repente son chismes o lo que sea o de repente es un teléfono malogrado, las fiscalizaciones que hacen las fiscalizaciones no tienen ni pies ni cabeza a eso no hay que hacerle caso allí esta pues doctor ahora ya sacamos un audio y se supone que hay más audios todavía doctor ojalá que salgan para saber quiénes son porque acá no se nos puede poner en un solo saco, nosotros hemos trabajado y hemos querido desde un principio doctor esas discotecas que están en Los Andes durante nuestra gestión han habido muertes, han habido asaltos, son discotecas que están catalogadas dentro del trabajo de trata de personas porque son focos donde captan, pero nada esas discotecas son intocables el día de ayer estuve en San Martín doctor y con eso termino, en San Martín en todo lo que es barrio San Martín de qué sirvió hasta yo mismo yendo a fiscalizar el trabajo no me he entrometido ni tampoco he ingresado a fiscalizar el trabajo de cumplimiento de cierre de locales donde no tienen autorización, ayer nos hemos dado una vuelta en toda esa zona todos esos bares funcionan igual porque nos dicen y nos indican que cuando hay operativo ellos lo cierran y quien informa a esos bares no tienen autorización que no tienen nada todo esto sale de esta subgerencia lamentablemente no es nada personal no lo conozco a nadie de allí nadie es mi amigo, lamentablemente doctor hay una corrupción tremenda en el sector y seguro me dirán tendrás que demostrar ya pues acá está demostrado y hay más cosas con lo que yo he hecho el informe de fiscalización, sinceramente como regidor pido que tome





Nº 002622



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

acciones, que si en esto no se toma acciones así pase 2 o 6 meses usted ponga funcionarios que en verdad hagan el cumplimiento para la población, por la población yo le pediría eso sinceramente de abajo hasta arriba toda esas personas nos han hecho caso omiso a lo que nosotros hemos estado diciendo constantemente y ahora se tiene pruebas.

Regidora Olivia Pillihuamán: Esto da realmente una opinión totalmente devastadora prácticamente para lo que es la imagen de nuestra institución, para lo que es imagen de nuestros funcionarios yo creo que al final a veces es difícil de obtener estos tipos de prueba pero sí como dijo el colega Borda hemos presentado nosotros informes de fiscalización y hemos visto los resultados de que como se ha venido manejando por ejemplo esto y ahora doy credibilidad en el sentido de que hay una relación por ejemplo si es de familiaridad o no cuando se cerró la discoteca Macumba primera vez ha habido costos de sacar un funcionario y se ha visto por ejemplo también no tengo las imágenes pero no lo he podido obtener de como la trabajadora aquel entonces se movía en coordinaciones con las regidoras por ejemplo en este caso Zonia allí hay unos videos por ejemplo hablando y nosotros no sabíamos del por qué ya después viene el funcionario y dice estaba coordinando el tema de cierre de las discotecas que le había dado usted la potestad para que apoyara en ese tipo en todo esos pasos y siempre se ha escuchado por ejemplo a esos dueños realmente de estas discotecas tiene la desfachatez de grabar ellos mismos a voces que ellos dan una bolsa o dan una cuota no hay una prueba contundente para poder decir que sí efectivamente ocurre eso y de eso también debemos de suponer señor Alcalde por eso será que caen todas las intervenciones como por ejemplo 2 de Mayo todas definitivamente todas están cerradas una semana a un mes por lo mucho y nuevamente encuentran un acto justificatorio para poder abrir y venirse nuevamente abajo esa intervención. Lo cierto señor Alcalde, en verdad definitivamente yo también no quiero como se dice pensar que su persona de repente pueda avalar este tipo de corrupción señor Alcalde, jamás pero es nuestra gestión e involucra a todos señor Alcalde y es por eso que recibimos la presión de la sociedad para ver ese tipo de la asociación San Martín de Porres por ejemplo y como hemos encontrado igual por ejemplo ahorita señor Alcalde hemos dicho ya en la próxima sesión es lo que se ha ofrecido para presentar el informe de fiscalización de un trabajador de Comercio y Mercado y se lo he dicho aquí presente cuando estaba en anterior sesión, ese señor Percy por ejemplo es la mano derecha de nuestra subgerente y es la persona que hace y deshace hay testigos que de repente van a venir señor Alcalde para la próxima sesión cuando se haga ese informe de fiscalización de cómo realmente atribuye y protege a las personas probablemente según las palabras las señoras que dan su cupo le dan sisa las protege para que sigan vendiendo y ese señor que está por constatar también señor Alcalde su sobrino es dueño de un prostíbulo clandestino allá por la asociación de San Martín y nunca por ejemplo es intervenido ese centro antro nunca y probablemente también por esa parte también la gringa como dice allí la tía gringa todos ellos no son intervenidos porque cuando se programa la intervención está cerrado lamentablemente por esa incidencia señor Alcalde y la incidencia de repente no está en el simple funcionario, o el simple trabajador la incidencia está en los grandes funcionarios señor Alcalde de verdad allí está porque muchas veces los trabajadores si cumplen con su gestión cumplen con sus funciones porque realmente tienen un jefe inmediato superior pero si nosotros nos descuidamos esa parte, verdaderamente todo esto hace ver de manera negativa, no sé qué más pruebas podemos pedir, porque eso está ocurriendo y lo que es por ejemplo transportes, en defensa civil solo que no tenemos la suerte de tener un audio señor Alcalde o algún documento a poder contratar y para poder decirlo aquí está definitivamente pero allí están nosotros le hemos dado como dice el colega Borda a través de nuestros informes de fiscalización, nosotros no hacemos la fiscalización porque le odiamos al funcionario o porque nos cae mal, lo hacemos justamente para abrir los ojos, para poner en alerta al señor Alcalde, estas gerencias están marchando mal o en esta gerencia está ocurriendo esto es para mejorar como digo la gestión pero si nosotros a eso nos vamos a resistir señor Alcalde definitivamente estamos mal,





Nº 002623



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

pienso yo, que esta presentación de audios no sé si es con informe de fiscalización no sé cómo lo vamos a catalogar esto qué tiene que ver acá, recomendaciones en el sentido para que usted pueda tomar como una recomendación del Pleno y ejecutar señor Alcalde de acuerdo a sus competencias que a usted le asiste verdaderamente no podemos permitir, así obviamente va a salir a la prensa porque acá están presentes todos cuál será la opinión de la población señor Alcalde la opinión negativa lamentablemente no se va a venir contra el trabajador, se va a venir primero al miembro del Concejo Municipal y sobre todo usted señor Alcalde así es porque usted es la persona que otorga cargos de confianza a estos funcionarios y estos funcionarios como es posible que puedan pagarle de esa manera con esa traición, porque esa es una traición, porque si uno está comprometido con los objetivos de la gestión pues tengo que cuidar que esos objetivos se logren y sobre todo con transparencia si nosotros tanto hablamos de la corrupción sin embargo, nosotros no hacemos nada, señor Alcalde como titular del pliego para poder nosotros cuando le ponemos como se dice luz roja no actúa por el contrario de repente le da su respaldo así están las cosas y las consecuencias señor Alcalde yo opino la verdad esta agenda del regidor Iber realmente no sé qué connotación tendrá para tomar una decisión o una recomendación sobre todo del Pleno de Concejo hacia su persona.

Regidor Richard De la Cruz: Recuerdo que el año pasado discutíamos ese tema más o menos entre los meses de febrero y marzo precisamente se alertó esto y se dijo que había señor Alcalde había una red que articulaba y no solamente una persona es toda una red que articula triangula no sé cuándo se va a intervenir a quien va a intervenir y a quien no intervenir, en aquella oportunidad señor Alcalde se dijo pero dónde está entonces es un claro ejemplo de lo que se ha presentado el día de hoy y muchas veces señor Alcalde reitero lo que vengo manifestando y esto no lo digo yo lo dijo la Fiscalía muchos de estos establecimientos no solamente es donde está el negocio naturalmente así distribuyen sus preventas por dónde está su negocio detrás de estos establecimientos hay otros delitos bien graves como bien lo ha señalado el colega Borda el tema; sobre todo es la trata de personas sobre todo está el lavado del dinero de esos establecimientos, ya la fiscalía entiendo que tiene conocimiento y precisamente en razón de esto señor Alcalde lo que me he enterado es que de uno de estos establecimientos el cual estamos discutiendo el día de hoy que tiene una especie de un archivador dónde están los recortes periodísticos precisamente no de los funcionarios, de los regidores me lo han visto mis recortes periodísticos y con qué objetivo con el objetivo de querellar a los regidores después de que termine la gestión de querellar a los regidores argumentando el tema de difamación entonces, con qué moral este establecimiento puede denunciar también a los señores regidores y a mí se me han acercado me han dicho ten mucho cuidado en lo que estás diciendo y miren están pensando querellarte no es cierto y saben por qué; porque precisamente tienen la protección de los funcionarios eso es el tema claro los regidores hacen la función y dan la cara salen a los medios, a los diarios, y somos los que estamos expuestos de las denuncias como seguramente acontece y el tiempo nos dará la razón cuando nos veamos con los colegas después de tiempo allá en los juzgados siendo querellados, siendo denunciados, pero lo más grave señor Alcalde habría que decir con respecto a esto este señor Abimael Conde Méndez en una reunión el año pasado en febrero o marzo del año pasado, Gerencia Municipal espero que imagen institucional pueda facilitarnos esa documentación el señor fue presentado como asesor externo para el cierre de las discotecas así fue presentado señor Alcalde como asesor externo y no nos van a dejar mentir yo tuve la oportunidad de alguna vez de estar en un café y cuando cayó la intervención de la Municipalidad, el señor estaba en la intervención, entonces lo primero que hay que hacer en este caso rescindir el contrato, si hay un contrato vigente hay que rescindir el contrato y eso derivar a las instancias que corresponda Ministerio Público, Procuraduría, OCI todas las instancias que correspondan, entonces yo creo en este caso lo que hay que hacer naturalmente señor Alcalde, poner las barbas en remojo, faltan todavía 6 meses para concluir la gestión y pensar en una reestructuración de las áreas que





Nº 002624



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

correspondan porque así como está porque hay registros filmicos, hay registros fotográficos de la presencia el señor Abimael Méndez Conde dentro de la Municipalidad como asesor externo yo no sé quién lo habrá nombrado asesor externo pero así se presentó en una reunión, no sé quién pero la regidora Pillihumán no me acuerdo pero estuvimos con dos o tres regidores en Gerencia Municipal cuando vinieron los pobladores sobre todos los vecinos de Asamblea y Mariscal solicitando el cierre de las discotecas allí se nos presentó y por eso yo dije incluso consulté que hace este señor nombrado acá se dijo que era consultor externo. Entonces creo que en ese sentido señor Alcalde, lo que hay que hacer en primera medida y eso tiene que ser un gesto en consecuencia rescindir este contrato de este señor y lo segundo es pensar en el plazo más breve posible en una reestructuración de las áreas que si correspondan porque con qué moral o con qué confiabilidad van a seguir interviniendo o con qué credibilidad se va a seguir interviniendo señor Alcalde o con qué credibilidad alguno de los procesos judiciales, algunos procesos administrativos que han empezado en esos establecimientos van a solicitar su medida cautelar o su nulidad de sanción con que su credibilidad está por los suelos tiene que ver una reestructuración total.

Señor Alcalde: Lo cierto es que cuando escuchamos nosotros los audios y se ven las pruebas definitivamente tenemos que hacer un análisis de lo que se está presentando, a veces se tiene buenas intenciones al buscar profesionales de la tierra Huamanga para que ayuden a solucionar muchos problemas yo me acuerdo que el señor Abimael ha sido contratado para el tema de reactivación económica así dice posiblemente su contrato pero eso tiene un inicio y un fin pero también recuerdo que a él se le contrató en el IVP para que nos ayude en el tema de porque funcionarios que estuvieron allí cómo es la última gestión ellos habían sacado una resolución duplicándose el sueldo todos entonces se contrató se pidió información de abogados y el señor Abimael nos apoyó y se le contrató específicamente para trabajar en el tema como asesor interno en el tema vial que nos llevó a hacer algunos cambios algunas reestructuraciones nos llevó a las modificaciones de estatuto y que ahorita nosotros hemos sido denunciados por todos los certámenes por este tema de disminuir el sueldo lo hemos reformulado pensábamos que era ingeniero no era ingeniero pero él ya estaba prácticamente inamovible en el tema de la gerencia es más hacia algunas críticas a la gestión pero lo cierto es que se cambió el estatuto y de allí comenzamos a trabajar en el tema de reestructurar en el tema del gobierno, los sabios dicen claro se han involucrado en el tema de la discoteca es cierto nosotros vamos a denunciar y vamos a rescindir su contrato al señor pero eso no va quedando allí nada más sino que siempre tengo que deslindar alguna responsabilidad siempre a todos los funcionarios lo hemos dicho hagan la reestructuración en su área e informe a esta Alcaldía siempre desde el señor Bedriñana; ahora al señor Bedriñana en presencia de todos para que nos apoye pero no se le saca porque no hacía bien las cosas o de repente también habría estado involucrado porque para hacer un acta el abogado conoce un acta lo hace adrede para qué, para que a las finales estas discotecas apelen y lleguen a la Alcaldía y tengo que declarar improcedente porque si no nos íbamos a otro tema administrativo y que pedían sus amparos y se judicializaba como el Hot le hemos ganado nosotros el juicio en primera y segunda instancia nos fuimos y le ganamos y ahora está cerrado el Hot o está abierto tapiado pero para hacer eso hemos tenido que sacar una ordenanza que nosotros mismos aprobamos el 15 y lo cierto es que esa ordenanza y había sido diseñada a medida de las discotecas y nosotros acá hemos discutido lo hemos analizado el tema entonces, nosotros también acá tenemos una responsabilidad a las finales cuando nosotros nos vimos acorralados con esta ordenanza hemos tenido que traernos abajo la ordenanza y hacer la modificación del cisa ya ha permitido cerrar varias discotecas en Quinua, creo que está cerrado el Mega, el Ukukus, están 2 a 3 mas cerradas pero lo cierto es eso que a todos los funcionarios aquí mismo le decimos usted restructure no confíe en nadie en las áreas tanto en Comercio y Mercado, tanto transportes porque también tenemos personales que son nombrados o que han presentado sus cautelares y están trabajando en la gestión, qué es lo que tenemos que hacer sacarlos y rotarlos pero si el área usuaria no





Nº 002625



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

pide después de haberles dado las recomendaciones al ingresar a la gestión una subgerencia no pide las movilizaciones de los personales definitivamente qué puede hacer el ejecutivo, allí digamos que formar una comisión para que evalúen 6 a 7 personas que trabajan en esa subgerencia, buscar las pruebas a donde lo rotamos ver que no masifiquemos en otras áreas personal nombrado o personal con cautelares trabajando con estabilidad entonces, lo cierto es eso al Procurador también le hemos dicho lo mismo que no se descuide porque si nos descuidamos muchas veces los lagos nos ganan si no denunciemos a las finales tenemos responsabilidades ahora en este audio escuchábamos lo claro es que el señor Abimael está involucrado debe de ser retirado de la institución pero allí habla del señor Jack, quien es el señor Jack y parece que al hablar también está hablando con un periodista más que está involucrado también allí porque dice periodista dice el regidor Iber quienes serán, eso definitivamente al hacer las denuncias correspondientes tienen que ser esclarecidas porque como dicen posiblemente haya más trabajadores involucrados en la institución y no solo en esta institución a veces dejan libre a la Policía Nacional cuando pedimos el apoyo, a la Fiscalía cuando pedimos el apoyo correspondiente, pero lo cierto es que estamos lidiando con negocios prácticamente que lindan con la delincuencia eso es así y como dijo el regidor Richard y se ve lavado de activos y que eso depende de la policía se ve trata de personas, se ve estacionamientos técnicos parciales para posiblemente hacer daño a los mismos funcionarios y tenemos que nosotros al menos nosotros hemos en su momento a la actual subgerente porque le atentaron en un afán de amenazas y atentaron a su casa y no llegó a mayores pero quienes están metidos allí eso todavía sigue en algunas investigaciones, hemos estado viendo que está pasando allí, pero lo cierto es que confirmamos con el trabajo en la diferentes áreas.



Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental: Este es un tema muy delicado, muy álgido y se lo mencioné a usted antes de asumir la responsabilidad de la Subgerencia de Comercio y Licencias personalmente me acerqué donde el señor Alcalde para pedirle el respaldo político porque el tema especialmente el tema de comercio y el tema de las discotecas es un tema sensible, se lo mencioné y el señor Alcalde me dijo cuente con todo mi respaldo en todas las acciones que usted pueda desarrollar especialmente en el tema de las discotecas, en ese sentido, necesitaba el respaldo político o sea lo que se menciona acá está ocurriendo y probablemente siga ocurriendo en algunas instancias de la Municipalidad yo no lo niego ni lo afirmo cuando yo asumí en enero del 2017 en realidad se encontró lamentablemente que todos los procedimientos sancionadores se caían como dice el señor Alcalde todos los documentos porque lamentablemente los documentos de gestión como dice el señor Alcalde estaban hechos a la medida de los propietarios de las discotecas eso siempre lo he dicho pareciera que las ordenanzas hubiesen sido hechos por los abogados de las discotecas y es por eso que hemos iniciado a trabajar en reformular, en rehacer todos los procedimientos administrativos de manera que no se caigan, es cierto que casi un año hemos trabajado y en ese proceso también hay intervenciones en el que señala el señor regidor Iber Maravi ha ocurrido en ese tiempo eso es de octubre cuando estaba el señor Walter Bedriñana de subgerente, porque la Subgerencia de Comercio ha sancionado hacía la intervención y yo lo sancionaba con una Resolución de Gerencia y después ellos apelaban todo eso y se caía el proceso y es eso que en ese momento se cayó ese proceso con el asesor legal observa que había deficiencia, retrotrae pero retrotrae el procedimiento pero no retrotrae la sanción; la sanción se mantenía el cierre de las discotecas se mantenían pero si retrotrae. Entonces recién en febrero de este año que se ha aprobado el RAISA el 19 de febrero si no me equivoco con el cual hemos empezado a intervenir con la subgerente se ha empezado a intervenir a partir de eso para lo cual hemos hecho lo siguiente como dicen algunos muchos de las intervenciones salían y encontrábamos cerradas las discotecas o ya sabían que íbamos a intervenir había injerencias por lo cual optamos en primer lugar, no contar con el apoyo de la fiscalía y no contar con el apoyo de la policía nacional y las últimas intervenciones que lo hemos hecho solos como municipio con la Subgerencia de Comercio, en segundo lugar lo que se hizo





Nº 002626



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

formar un equipo muy cerrado porque también había injerencias porque algunas cosas que nosotros acordábamos inmediatamente se salía afuera lo que hemos hecho es cerrar de un equipo que ha estado conformado encabezado por la subgerente es la que tiene que ejecutar y un promedio de 3 a 4 personas yo no soy parte de ese equipo quienes eran los que decidían fechas, estrategias, hora, lugar para evitar que haya injerencias y creo que eso ha permitido que haya éxitos en las últimas intervenciones, han sido yo creo que se han hecho hemos logrado cerrar las discotecas que estén involucradas el señor Moisés es representante del Macumba, y del Hot esas 2 discotecas lo hemos cerrado, se han cerrado las discotecas de Quinua que eran intocables les hemos cerrado y después de eso el proceso sancionador ha seguido, yo tengo acá las diferentes resoluciones de gerencia porque eso es lo que me compete a mí como Gerencia están en los plazos establecidos de manera que no se caigan ellos y puedan socorrer yo felizmente señor Alcalde y eso quiero manifestarle yo no tengo abogado en la Gerencia pero he contado con el apoyo del abogado de la Gerencia, he contado con el apoyo con el Asesor de la Municipalidad el doctor Oliver, de la doctora de Comercio y Mercado y de la abogada de Comercio y Mercado para poder evitar tener algún error de manera que después no se caiga, creernos porque por algún error de procedimiento se caiga esto. Acá están todas las sanciones que se han hecho de manera que no hayan argumentos o darles argumentos a los propietarios, a sus abogados frente a estos hechos cual ha sido la respuesta, se ha iniciado un proceso de intimidación de chantaje y de extorsión han querido en primer lugar, han colocado un explosivo en el local de la subgerente tratando de intimidarla haciendo que ella renuncie, también deje el cargo y deje de actuar. En segundo lugar, el seguimientos en motos lineales y otros vehículos tanto a la subgerente como a los trabajadores de fiscalización de dicha área hemos tenido, hemos manifestado en esos días usted no estaba señor Alcalde, estaba en la ciudad del Cusco hemos pedido a la señora Zonia que por favor se tomen acciones, hemos coordinado con la Subgerencia de Serenazgo para darle la protección a la subgerente, así como los fiscalizadores que habían actuado y yo soy testigo de amenazas directas a trabajadores conversaciones a ver si les va a durar el cargo, a ver si el miserable sueldo que ustedes reciben le va a servir después para el juicio para entablar que directamente en presencia mía que van acompañar esos procedimientos y eso lo hemos manifestado pero estos hechos no nos han intimidado, iniciaron paralelamente a tratar de chantajear de extorsionarnos con unos audios que existían, audios donde estaban involucrados diversos funcionarios de la municipalidad, supuestamente en arreglos en cosas de ese tipo han buscado la forma de llegar a determinados funcionarios yo sé que si han ido a buscar a algunos funcionarios a decirles que existen estos audios probablemente paralicemos las acciones o dejemos de actuar entonces, personalmente yo les he dicho por mí yo no tengo ningún problema que lo publiquen el audio a mí no me van venir con eso, sé que han ido donde la señora Lucia igualmente no los ha querido ni escuchar ha venido el abogado de la discoteca de Macumba y de la discoteca Hot entonces hace 2 días el señor Froeves ha vociferado en estado etílico a una persona que es conocido mío diciendo amenazando con palabras soeces que ya se fregó el señor Gilmer determinados funcionarios tales, tales que ya le entrego al señor Iber los audios hace 2 días pero qué es lo que están buscando, cual es el tema de fondo ellos han pretendido señor Alcalde intimidarnos a nosotros para paralizarnos eso han querido con el atentado y con las amenazas de esto, eso es lo que han querido y eso es lo que están buscando señor Alcalde que nosotros salgamos de todo este proceso, yo personalmente yo pongo las manos por mi subgerente y por mí no nos vamos a prestar nunca a cualquier hecho delictivo y yo creo estar actuando y estar con todos los documentos nunca he recibido, eso quiero señalar señor Alcalde ningún tipo de injerencia de interferencias de funcionario alguno o de autoridad alguna en eso si soy bien claro, se corren voces a veces en broma decíamos otros reciben y otros que incluso yo le decía a la señora Lucia se corre voces pero nunca y eso en aras de la verdad ni del señor Abimael en este caso está involucrado ni de otro funcionario de la Municipalidad hayan querido interferir, no sé si en las acciones la señora Lucia le he preguntado y me dice que nunca ni tampoco han venido a mí a querer hacerse de la vista gorda o a dejar pasar el tiempo para que se caiga todo el proceso





Nº 002627



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

nunca ha habido en este caso yo creo lo que ellos están buscando como repito hacer el escándalo para que todo este proceso no continúe, no caiga o las personas de alguna u otra manera estamos involucrados en este proceso se nos retiren o dejemos esto es lo que yo quería reiterar. Estamos igualmente hemos siempre apoyado y en eso hemos tenido el apoyo del señor Alcalde y de la señora Zonia Araujo ya no está acá de que continuemos en este proceso yo le he preguntado a la señora Zonia muchas veces me ha dicho señor Gilmer todo el apoyo a ustedes, todo el apoyo continúen con el trabajo y el Alcalde muchas veces me dijo continúen con el trabajo y dile a la subgerente que no tenga miedo va a contar con todo mi apoyo eso es cierto, como repito nunca ha habido interferencias hasta donde el nivel que yo estoy que es el nivel sancionador de algún hecho que impida actuar debidamente.

Regidor Iber Maraví: Señor Alcalde, antes de que se retire el Gerente del podio quiero manifestar lo siguiente, si como él dice tendría también que demostrarnos porque acá he notado muchas cosas nombres, hechos concretos, amenazas personales, muchas cosas he filmado si el propósito de esas personas son como dice el Gerente sacarlos, es impedir que sigan haciendo su trabajo, bueno pues no tendríamos nosotros por qué caer en ese juego, el propósito mío como regidor de la Municipalidad Provincial de Huamanga es todo lo contrario si el propósito cuando yo doy a conocer esta información grave es que por el contrario o sea se corrija, se fiscalice, que se aplique la norma caiga quien caiga todo ello no tiene por qué de ninguna manera hacer retroceder al contrario de qué se va a retroceder si se está haciendo un buen trabajo efectivo si estoy haciendo estas denuncias es porque la pretensión que tenemos en el ámbito administrativo pues que esto dé un vuelco y mejore la situación por supuesto que esto va a llegar al Ministerio Público va a llegar a otras instancias, ahora yo tengo que adelantarle esto hace muy poco me han dado este documento yo no voy a estar esperando y hubiera aprovechado de inmediato en realidad apenas he recibido este documento para aprovechar que había una sesión extraordinaria por eso es que es mi pedido desde ayer, eso ya contestando a la inquietud de la regidora Pillihuamán que me decía que no hay informe de fiscalización, claro va a ver posteriormente pero yo de inmediato estoy haciendo esto para que se haga las decisiones correctivas, no pueden esperar un informe de fiscalización eso en su momento lo vamos a hacer. Yo mismo también poner en conocimiento al Ministerio Público es su obligación del Alcalde incluso ya con la grabación que se tiene, poner en conocimiento del Ministerio Público pero lo que yo quiero rechazar es que acá se pretenda con esta gravedad señor Alcalde de la denuncia solamente personificar en el señor Abimael como aquel que se entromete en asuntos que no son de su competencia y todavía para ayudar a quienes están administrando discotecas los que están incumpliendo con la normativa, la responsabilidad es mucho más grande y alcanza a su persona, usted es el responsable hace tiempo que nosotros hemos dicho separe del cargo incluso al mismo señor Gilmer García y ahora el señor Gilmer García nos dice que no tiene nada que ver con esto, por eso yo decía enantes con el respeto que merece esta sesión el señor Gilmer García estaría mintiendo cuando el sí estaría diciendo que no ha tenido intromisión o que nunca en su gestión se ha favorecido a alguien, yo he escuchado, escuché bien señor Gilmer García un audio en el que usted también está en una conversación favoreciendo a algunas personas avisando de la acción de la Municipalidad Provincial de Huamanga yo he escuchado señor, así que usted acá no se podría hacer el santo por eso yo le digo señor Alcalde cuidado que acá el trabajo no tiene por qué descuidarse el trabajo, al contrario todo tiene que estar bien manejado acá tienen que rodar cabezas señor Alcalde, de gerentes y le voy a decir a usted, su asesor legal, Fernando Quispe Rocha he escuchado un audio comprometedor del señor Fernando Quispe Rocha, que me denuncie si quiere le agradecería al señor Gilmer García, le agradecería que se busque un abogado y que me denuncie, gran favor que van a hacer porque el denunciado tendría que suplicar me den la prueba. El asunto es grave señores regidores, yo no me puedo atrever a hablar así no más las cosas así que no nos vengán acá con cuentitos, hacerse los santos reitero una vez más se tiene que remover todo no para ayudar a las discotecas ilegales o que están





Nº 002628



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

transgrediendo normas hay mecanismos cuidándose bien acá tienen que rodar cabezas señor Alcalde, eso es el asunto yo le digo acá el señor Gilmer García dice yo nunca y yo le digo qué dice de esto, de lo que estoy diciendo, qué dice?.

Señor Alcalde: En realidad lo que dice el regidor Iber podemos tomarlo como que quiere hacer noticia si pues hoy día denuncio al otro terminamos en el Alcalde porque también tengo del Alcalde un audio, posiblemente no es cierto estoy en agenda política también pero lo cierto es que tiene que mostrarlo pues no dar de a poquito si los muestra nosotros vamos a darle las sanciones y punto y no nos hacemos problemas pero hay que mostrarlo, no vengamos de a poquito para estar en el tema periodístico, discutiendo como hemos tenido de a poquito el tema de la Plaza Mayor.

Regidor Wilmer Borda: Si se hace una sanción, la sanción va tener todo un proceso que van a sacar sus asesores, abogados que están dentro de lo que es Comercio y Mercado y como enantes lo decía al final esas resoluciones que vayan a una sanción o a una anulación de una sanción o a través de una resolución son firmadas por los sub gerentes, por el gerente y también de acuerdo a la norma hasta puede ser hasta por el Gerente Municipal, entonces, todos esos documentos deben ser bien revisados doctor es más yo voy a pedir personalmente todas las resoluciones que se han estado dado en estos últimos meses para revisarlo legalmente cuál es su accionar de estos señores. Ahora doctor, el Ing. Gilmer con todo respeto no tengo nada contra su persona, no tengo tampoco pruebas de nada contra su persona ingeniero, pero yo le voy a decir a usted como cabeza, cómo va a decir que no hay problemas si nosotros hemos dicho sinceramente yo no sé porque usted bueno ya pues con lo que dice el regidor Iber ya trastoca hasta muchas otras cosas de lo que podamos pensar cada uno de nosotros; pero doctor yo no puedo poner las manos al fuego por nadie, le digo nuevamente no es nada personal, pero si el sub gerente está protegiendo a todo un grupo de personas que se ha demostrado señor Gerente se ha demostrado claramente como anulan un acta, solo he presentado una ingeniero Gilmer, son cantidad de actas como usted puede poner las manos al fuego hasta ese extremo entonces, eso me diría a mí como regidor que su persona pues bueno está poniendo manos al fuego porque también está incluido, sabe qué Ing. Gilmer usted debería destituir inmediatamente a la Sub Gerente y sabe qué sacar a todo ese personal que hacen las actas como se les da la gana y siguen trabajando con el beneplácito y la protección de la sub gerencia, no puede ser doctor y termino con esto si la subgerente hubiera venido, regidores han presentado esto porque la sub gerente estaba en esa intervención que yo he fiscalizado un acta ya no he querido meterme en tantas actas inclusive una vez yo fui a pedir un acta no me lo quisieron dar y la sub gerente hubiera visto si bueno si estuve allí pero este procedimiento está mal voy a corregir como usted mismo ha dicho vamos a reestructurar, vamos a hacer, vamos a limpiar, vamos a moralizar y vamos a ser bienvenidos todos los apoyamos quien no lo va a apoyar, quien no se siente mal con lo que le ha pasado quien está detrás, ojalá se sepa también para proteger, no hay confianza también qué confianza y eso que están haciendo hacia adelante, esa misma gente está allí no aquí discúlpeme Ingeniero Gilmer, acá no hay, lo que usted dice nos quieren paralizar no saben que sigue esa gente aquí hay conveniencias a quien atacan o a quien no atacan o a quien sancionan o no sancionan acá hay injerencia total. Entonces en ese sentido, ingeniero Gilmer si usted como gerente no toma esas decisiones usted pone al fuego y usted también sigue protegiendo ello, ojalá salga los audios que dice el regidor Iber y cuando salga eso usted tenga que ser denunciado.

Regidor Faustino Flores: Creo que nosotros tanto el ejecutivo, como el legislativo somos conscientes a qué nos enfrentamos, el tema antros y discotecas y cantinas de mala muerte realmente es la escoria de Huamanga donde está organizada en una mafia y donde de gestión en gestión han estado trastocando valores de los funcionarios y tal vez de los alcaldes salientes y nos es justo porque recordemos en la sesión pasada usted ha sido tajante en decir cierran todas las que se puedan y a estas alturas salgan audios,





Nº 002629



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

denuncias van a salir muchos más probablemente pero no es justo señor Alcalde que a pesar de lo delicado y sensible que es; funcionarios estén detrás de este involucrado en este asunto. En ese sentido, tiene que ser tajante señor Alcalde, en que funcionario que esté involucrado o haciendo algún trabajo en trastocar los valores de los principios de las autoridades tienen que irse a su casa y no solo irse a su casa, si no también tienen que ser denunciados también porque son cómplices de la trata de personas de la compra y venta de la droga y muchas cosas más que suscitan en esos espacios.

Sub Gerente de Comercio, Licencias y Fiscalización: Quiero solamente acotar al respecto de las acciones que nosotros hemos empezado a raíz del acta de fiscalización el informe de fiscalización que presentó el regidor Borda bien nosotros hemos solicitado a Recursos Humanos la reestructuración de todo el área de la Subgerencia de Comercio, por tanto ellos han iniciado un trabajo de identificación qué tipo de trabajadores tenemos, no sé cuál es el tipo de contratación porque tenemos 728, 276 y CAS entonces, nosotros con reactivación económica nos hemos reunido a fin de que se inicie ya con la reestructuración a dónde se va a rotar el personal o qué personal va a venir al área, en eso nosotros hemos quedado hasta el mes pasado con un informe que estaba para hacerse desde la Unidad de Recursos Humanos. Entonces, por favor yo quiero aclarar que nosotros sí hemos iniciado a fin de que se cambien los trabajadores del área porque cada tipo de contratación y o modalidad de acuerdo a sus funciones es un tema muy detallado que tiene que realizarse desde un punto de vista técnico incluso a nivel de como está estructurado del personal en el CAP, PAT etc. eso ya lo conoce Recursos Humanos entonces, yo creo que eso posiblemente está caminando y se harán los respectivos cambios al respecto porque un personal CAS no se puede tampoco rescindir el contrato de la noche a la mañana porque a nosotros nos perjudicaría se tendría que iniciar un procedimiento nuevo para contratar un personal de fiscalización, cuánto dura eso? un mes o más eso ya lo estará evaluando las áreas correspondientes. Bueno al respecto del tema central presentado por el regidor Iber Maraví yo tengo que decir no sé si en defensa mía o en defensa del Gerente que es el ingeniero Gilmer no es que nosotros solamente cumplamos con los procedimientos debidos desde que se ha aprobado el nuevo RAISA, nosotros cada uno en lo que nos corresponde ha actuado debidamente, bueno el audio que ha presentado es del año pasado en una época cuando todavía yo no estaba como funcionario y tampoco no he tenido acercamiento con el abogado Abimael en ningún sentido, tampoco no he hecho coordinaciones de ninguna naturaleza, tampoco no se ha acercado a mi persona para interceder o intervenir en alguna acción que yo haya programado como los operativos de fiscalización. Así mismo, todas las sanciones que se han emitido obviamente han sido suscritas por el ingeniero Gilmer hasta el momento todas las sanciones como órgano sancionador él lo suscribe. Entonces, en ese sentido es lo que yo deseo aclarar respecto no quisiera adelantar más hechos porque la verdad no he leído cuales son las frases exactas tampoco lo que menciona el involucrado directo de los audios tendría que revisarlo con detenimiento.

Regidor Iber Maraví: Ella refiere que el abogado Abimael Méndez nunca ha interferido en sus acciones y le haría una pregunta más amplia dado que nos ha informado el regidor De la Cruz que él habría sido presentado en una reunión como asesor externo para el cierre de discotecas ha participado en una reunión o reuniones de planificación donde usted ha visto al abogado Abimael Méndez Conde siendo parte de estas reuniones eso es una pregunta. 2.- Cómo han estado las intervenciones en estas dos últimas semanas señora sub gerente parece que no se hubiera intervenido a las discotecas o estoy equivocado en estas dos últimas semanas porque entonces el gerente dice que hay personas que han estado con amenazas dice han querido chantajearnos con audios buscando la forma de llegar a algunos funcionarios personalmente les he dicho que no tengo nada que ver está hablando de hechos concretos entiendo incluso dice dos días así está diciendo entonces, yo le pregunto y cómo han sido sus intervenciones señora sub gerente de las últimas semanas o es que acá varios involucrados se han enterado que habrían audios y quisiera saber cómo han seguido trabajando, si efectivamente han seguido trabajando igual o se han asustado pues de repente y han





Nº 002630



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

dejado de intervenir porque están medios asustados de que hay audios, de repente están dando un mensajito que le estaban dando a la otra parte si es que fuera cierto lo que dice el ingeniero Gilmer para decirle oye ya pues no saquen los audios porque mira nosotros hemos bajado la guardia quiero saber cómo regidor como ha sido su trabajo estas 2 o 3 semanas hasta el último fin de semana y que es lo que se va a hacer en estos días, van a seguir interviniendo o no.

Sub Gerente de Comercio, Licencia y Fiscalización: Respecto del señor Méndez bueno yo he participado en reuniones juntamente con el abogado pero para otros temas por ejemplo para la revocatoria de la licencia de funcionamiento del Hot conjuntamente con el SAT ha estado invitado y ha participado como abogado, así mismo ha estado el asesor legal y los asesores legales del SAT pero no se ha tocado ningún tema que yo tenga que ver con el cierre de las discotecas, o mis operativos programados e inopinados o sea nunca he compartido ninguna información con el señor. Respecto a los operativos, el último operativo que hemos hecho fue la semana antepasada justamente cerrando el Hot y en esta semana no se ha hecho ningún operativo porque; porque la Municipalidad a través de reactivación económica está trabajando con un proyecto respecto a las fiscalizaciones a los establecimientos comerciales dentro y fuera del centro histórico y están participando los fiscalizadores de mi área desde las 8:30 a.m hasta la 1:00 p.m y todos los sábados y son dos sábados consecutivos que se ha trabajado en ello que nosotros no hemos salido de operativos, sin embargo, nosotros hacemos los operativos inopinados a otros establecimientos no necesariamente discotecas si no bares, cantinas, hospedajes en coordinación de la Policía Fiscal, y el Ministerio Público. Bueno, nosotros tenemos operativos inopinados obviamente conjuntamente con la fiscalía, estamos saliendo todos los días en nuestras fiscalizaciones usuales, las quejas de los usuarios es por eso que los procedimientos están avanzando nosotros tenemos expedientes en giro son 90 expedientes los cuales están para informe final y sanción y eso lo suscribe el Gerente de Desarrollo Económico.

Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental: La última discoteca que hemos cerrado ha sido el Hot y es a raíz del cierre del Hot que han empezado a publicar, nos han empezado a chantajear hace más de un mes cuando hemos cerrado el Macumba en setiembre del año pasado y después han salido una serie de hechos, hemos vuelto a cerrarlo y lo hemos tapiado el Macumba y después hemos entrado allí al Jirón Quinoa y después de Quinoa es el atentado ya la publicación del audio señor Alcalde es cuando hemos cerrado el Hot que es el mismo propietario del Macumba hace más de un mes que están con los audios incluso en radio Wari lo mencionó habrían audios justamente al siguiente día que cerramos del jirón Quinoa y empezaron a buscar a los funcionarios personalmente no han venido a buscarme a mí en aras de la verdad pero si sé que han querido ir donde la señora Lucía a querer hacerle escuchar el audio entonces, en ese sentido yo señor Iber yo le reitero yo les he dicho a los mensajeros que lo saquen el audio y siempre lo he mencionado y se los ha dicho a ustedes yo tengo amigos, que son mis vecinos yo vivo en el Jirón Manco Cápac el dueño del Hot y Macumba es mi vecino, vive frente a mi casa lo conozco más de 25 años yo no solamente lo he dicho no solamente acá, lo he dicho en la comisión especial, lo he dicho a la fiscal cuando hemos intervenido yo he conversado es cierto yo converso últimamente ya no vive acá está fuera de Ayacucho pero el dueño el señor que está en el audio es como el administrador del Hot el señor Chapa ya vive en Lima entonces, yo he conversado con él es cierto yo he conversado con él, me han pedido porque me tratan de primito ya pues yo le dije siempre le he dicho estas fregado, tu documentación a ti en cualquier momento te cerramos, yo no tengo temor yo sé que he hablado sé que cosas he hablado y bueno del resto no se cual habrá sido el contenido pero lo cierto es que ya no habido interferencia en mis procesos como gerente no ha habido ningún tipo de interferencia y tampoco yo he dejado de hacer lo que he tenido que hacer porque fácilmente yo hubiese como usted me ha dicho la última vez me dijo oye Gilmer por favor no quiero que este proceso se caiga y hazme el seguimiento y lo que he hecho es convocar a los abogados que tengo que confiar en los abogados tengo que confiar en el doctor Oliver les he llamado ayúdenme porque yo no tengo abogado les





Nº 002631



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

he dicho ayúdenme de manera que esto después no se caiga y hemos implementado las recomendaciones de ellos entonces yo personalmente no tengo ningún temor de que salgan esos audios.

Señor Alcalde: Yo creo que está claro nosotros sabemos el actuar que vamos hacer de aquí en adelante lo que está claro es que el señor Abimael tiene que dejar la institución y hacer las denuncias correspondientes yo le dije y le dejo la pregunta a ustedes porque lo sacan ahora porque sacan estos videos, ahora cuando ese actuar ha sido esa grabación ha sido en setiembre o agosto del año pasado cual es el trasfondo en realidad de esta noticia es cierto porque cuando estamos en el tema político donde está la agenda hemos hecho algo siquiera y siempre lo hemos dicho los que están metidos lamentablemente lo cierto es que damos la confianza y punto lo hemos dicho, no vamos a apañar a nadie siempre cuando hablamos con el sub gerente le hemos dicho cierren a todos sin amilanamientos a nada, no voy a abogar por nadie y eso es lo que hemos hecho y no abogamos ante nadie siempre hemos cuestionado estos antros. Nosotros sabemos bien claro que centro de diversiones entre comillas llámese discoteca no educa nada, trae perjuicio a las instituciones y nosotros como líderes, nosotros como regidores, nosotros como institución debemos pensar en esa niñez en esos adolescentes yo estoy convencido que esto no va a cambiar con esta denuncia hay que sacar y poner otro hasta donde podrán ser corrompidos no lo sé, pero eso es de la formación de los principios de cada persona. Entonces yo creo que esta sesión culmina, han sido temas específicos.

Regidor Iber Maraví: Señor Alcalde, antes de culminar brevemente voy a responder a su pregunta si es que acaso va dirigido a mi persona, usted dice por qué no sacaron antes si este tema trata de un asunto del año pasado bueno si usted se refiere porque yo como regidor pongo en conocimiento del Concejo.

Señor Alcalde: Discúlpeme señor regidor yo específicamente no estoy pensando que usted está sacando ahora, yo estoy pensando el trasfondo de las discotecas que está pasando si el señor Abimael los ayudó, o si el señor Gilmer lo ayudó, el señor Fernando lo ayudó, por qué recién que trasfondo hay acá.

Regidor Iber Maraví: Pero en todo caso yo aprovecho para aclarar que yo un día antes de presentar el oficio en el cual pido que pase a la sesión extraordinaria o sea un día antes estamos hablando si yo he presentado el documento el día 13 de junio el día 12 lo he tenido en mi poder esa información que he puesto en conocimiento del Concejo y sobre los otros audios señor Alcalde no es como usted me dijo enantes, sáquelo de una vez si yo tuviera ahorita los audios los sacaré entonces estoy seguro en su momento seguro saldrá pues necesariamente, alguien seguramente por el bien de la Municipalidad tal vez lo diga pero yo ya he pasado directamente al Gerente y también estoy diciendo que el señor Fernando Quispe Rocha he escuchado su voz en una conversación comprometedor si usted no me cree como suele ser su estilo de usted señor Alcalde y para eso usted tiene que ver el audio bueno pues eso es problema suyo pero eso yo le hago responsable de estas cosas políticamente.

Conclusión: Se toma conocimiento del informe del Regidor Iber Maraví. Se rescindirá el contrato del Abogado Abimael Méndez Conde. Se derivará a la Procuraduría Municipal para que accione según sus competencias.

Señor Alcalde: No acá nos conocemos, no nos vamos a leer la mano pues no conocemos nosotros en Huamanga todos nos conocemos y el actuar de 15 a 20 años nos conocemos señor Iber no es que sea mi estilo, no es que no crea ya estoy viejo para no pensar si usted ha escuchado los audios y lo tiene los audios y nos dice que estamos esperando si usted ya tipifica de frente muchísima gracias la sesión a terminado.

Siendo las 11:00 de la mañana del mismo día, y no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión, firmando al pie en señal de conforidad.





Nº 002632



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga
Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SECRETARÍA GENERAL
C. J. Z
Abog. Colinda Cornejo Zaga
JEFE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
[Signature]
Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE